INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 04 de Diciembre de 2018.-

Señores
KUATIAPO S.A.
Teléfono: 689-7000
E-mail: kuatiapo@kuatiapo.com.py
Dirección: Monseñor Bogarín N° 1586 c/ Cerro Porteño
Presente

Ref.: LPN SBE N° 76/2018 "Adquisición de Bolsas Vacías para Envase de Cemento Portland para la INC" – ID N° 350.483

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 232/18 de fecha 30/11/2018, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma, la licitación de referencia, según el siguiente detalle:

ITEM	Empresa Adjudicada	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Monto Máximo
1	KUATIAPO S.A.	2.448	400.000.-	800.000.-	1.958.400.000.-
2		1.571	3.100.000.-	6.200.000.-	9.740.200.000.-

Por tal motivo, en virtud al Artículo 2° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados en el PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 232/18 y del Informe del Comité de Evaluación N° 29/18.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Lic. ROQUE A. NOGUERA
Jefe de Licitaciones y Compras Menores – U.O.C.

PBC
Ulises Báez
04/12/18
Kuatiapo S.A.

INDUSTRIA NACIONAL
DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 04 de Diciembre de 2018.-

Señores
BOLPAR S.A.
Teléfono: (595225) 95 2001/2
E-mail: bolpar_adm@bolpar.com.py
Dirección: Parque Industrial Avay
Presente

Ref.: LPN SBE N° 76/2018 "Adquisición de Bolsas Vacías para Envase de Cemento Portland para la INC" – ID N° 350.483

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 232/18 de fecha 30/11/2018, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma, la licitación de referencia, según el siguiente detalle:

ITEM	Empresa Adjudicada	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Monto Máximo
1	BOLPAR S.A.	2.448	600.000.-	1.200.000.-	2.937.600.000.-
2		1.571	4.650.000.-	9.300.000.-	14.610.300.000.-

Por tal motivo, en virtud al Artículo 2° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados en el PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 232/18 y del Informe del Comité de Evaluación N° 29/18.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Lic. ROQUE A. NOGUERA
Jefe de Licitaciones y Compras Menores – U.O.C.

Hugo Candia
CI: 1.751.793
Bolpar S.A.